

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LOS CAMBIOS DE GRUPO DEL ALUMNADO  
QUE INICIA ESTUDIOS EN EL DOBLE GRADO EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA –  
CURSO 2020-21

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESOLUCIÓN	MOTIVOS DENEGACIÓN
48788604	LÓPEZ CARREÑO, NAUEL SOLANO	CONCEDIDO	
23903400	MENDIOLA JÉREZ, DALIA	DENEGADO	1

Explicación motivos de denegación:

- 1) No aporta documentación o la documentación aportada no es la establecida por el Decanato para justificar el cambio solicitado.
- 2) El motivo que se alega no se encuentra entre los que el Decanato ha establecido como motivos justificados para el cambio de grupo.
- 3) Fuera de plazo.
- 4) Denegación parcial. Contacta con secretaria